

	POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
	Codificación: MI ANEXO III PCMA	
Edición: 02	Fecha aplicación: 03-07-2018	Página 1 de 1

La sociedad contemporánea se considera como una globalidad: cada aspecto, cada sector, están relacionados de tal manera que no existen sino como pertenencia a un todo. Es por ello que PGMA analiza periódicamente el contexto para establecer así su dirección estratégica.

El Sistema de Gestión Integrado se ha estructurado y adaptado a la actividad específica de PGMA, S.L.P, es decir, la realización de proyectos, estudio y direcciones técnicas de ingeniería, para los sectores minero, medio ambiental, geológico, geotécnico, civil, aguas y agronómico.

La Política Integrada de PGMA, S.L.P determina las formas para alcanzar el compromiso a través de:

1. **La Identificación de riesgos y oportunidades del contexto, partes interesadas y nuestros procesos de trabajo** para así establecer un plan de acción que nos permita actuar sobre ellos.
2. El conocimiento de los requisitos de nuestros clientes así como **partes interesadas**, ya sean privados o administraciones públicas, con el objetivo de **augmentar su satisfacción**.
3. La **prevención de errores** debe tener prioridad frente a su corrección.
4. La *planificación de las actividades*, a todos los niveles de la empresa, de forma que consigamos la **mejora continua**.
5. La *formación, capacitación y competencia profesional* necesaria entre todos los trabajadores de la empresa, de forma que cada uno de ellos realice su función lo mejor posible.
6. El **conocimiento del impacto ambiental de nuestras actividades**, es un factor esencial, para así primero **evitarlo**, segundo **minimizarlo** y tercero **corregirlo**, en la medida de lo posible.
7. Nuestra empresa mantiene un compromiso de **protección del medioambiente** derivada de nuestras actividades.
8. **La Identificación de riesgos y oportunidades** que nos permita realizar un plan de acción para actuar sobre ellos.
9. Nuestra empresa se compromete a llevar a cabo el **cumplimiento de la legislación y reglamentación** ambiental y la que afecta a la calidad de nuestros trabajos, así como el cumplimiento de los requisitos de los clientes y otros requisitos suscritos.
10. Las condiciones de seguridad e higiene rigen la realización de nuestro trabajo, en todos los puestos, a todos los niveles.

La Dirección General asume la responsabilidad máxima de definir, implantar, difundir, mantener y revisar una Política de Gestión Integrada de la Calidad y Medio Ambiente y que cumpla con los objetivos manifestados.

En Córdoba, a 03 de Julio de 2018



José Luis Moya Mejías

Gerente de PGMA, S.L.P.